

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA RANICOR S.A.
CELEBRADA EL 08 DE ENERO DEL 2015**

En la ciudad de Portoviejo, a los ocho días del mes de enero del año dos mil quince, siendo las 10h00, en el local social de la compañía ubicada en la Avenida Reales Tamarindo, urbanización Ciudad del Norte, reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía RANICOR S.A., con la asistencia de los dos accionistas el Ing. TITO ALI ALVAREZ PARREÑO y la Ing. ANDREA PAOLA CEDEÑO BRAVO, quienes conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, amparados en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instalan en junta general extraordinaria para tratar como único punto:

- Aprobación para rectificación de BALANCES correspondientes al período 2003.

Preside la junta la Ing. Andrea Paola Cedeño Bravo en su calidad de Presidenta y actúa como Secretario de la misma, el Ing. Tito Alí Álvarez Parreño, en su calidad de gerente general, para tratar el orden del día previamente aprobado.

La Ing. Andrea Cedeño, manifiesta que la contadora la Ing. Andrea Briones le ha dado a conocer las rectificaciones a realizar en los Balances de la Compañía Ranicor S.A. correspondiente al período 2003. El Ing. Tito Álvarez aprueba realizar la mencionada rectificación y por unanimidad resuelven gestionarla a la brevedad posible.

Por no existir otro punto que tratar se declara un receso de quince minutos para proceder a la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta siendo las 11:15 se da lectura de su contenido a los presentes, quienes se afirman y ratifican en todas sus partes firmando para constancia todos los accionistas.


Ing. ANDREA PAOLA CEDEÑO BRAVO
PRESIDENTA - ACCIONISTA


Ing. TITO ALI ALVAREZ PARREÑO
SECRETARIO - ACCIONISTA